



San Andrés, Isla, veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0678-23

Referencia: Ejecutivo Laboral
Demandante: Esmín Christopher Brant
Demandado: Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía
Porvenir S.A.
Radicado: 88-001-31-05-001-2021-00003-00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su proveído calendarado siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual CONFIRMA la decisión dictada por este juzgado calendarado el catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFIQUESE

**DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ**

VAG

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d658e8a341568a69b8d463ee61c640c0a6bc14acaf0686199199a3a1f5128e6a**

Documento generado en 23/10/2023 08:26:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>